



Banco de Occidente

C E R T I F I C A D O

Mediante la presente CERTIFICAMOS que nuestro cliente **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA** identificada con Nit No. 801.004.883-0 realizo apertura de cuenta corriente No. 031-21027-1 el día 10 de noviembre de 2021 denominada "VIVE COLOMBIA, VÍAS VERDES", convenio interadministrativo entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA para aunar esfuerzos financieros, técnicos, operativos y administrativos tendientes al mantenimiento y conservación de la red férrea nacional, la cuenta se encuentra activa y vigente generando rendimientos financieros.

Dicha cuenta será de manejo y firmas conjuntas entre los Señores:

Hernán Barreto Agudelo, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.534.487 de Armenia, en su calidad de director de INVIAS Territorial Quindío, y Pablo César Herrera Correa identificado con Cédula de Ciudadanía No. 75.084.686 de Manizales como Gerente General de la Empresa para el Desarrollo Territorial Proyecta.



@Bco_Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co



Banco de Occidente

La cuenta se encontrará exenta de cobros, comisiones y requerirá para el pago de cheques la firma del interventor contratado por la empresa.

Para constancia se firma en Armenia, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,

CLAUDIA SILVANA ARANGO CAMPO
Gerente de Relación Banca Gobierno
Armenia



@Bco_Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

FTP-APY-018

www.bancodeoccidente.com.co

Mod. Ene. 2014